

Programa de Subsidios y Préstamos para el Desarrollo Económico Rural (Rural Economic Development Loan and Grant, REDLG)

¿En qué consiste este programa?

El programa de Subsidios y Préstamos para el Desarrollo Económico Rural (REDLG) proporcionan financiación para proyectos rurales a través de organizaciones de servicios públicos locales. El USDA provee préstamos sin intereses a servicios públicos locales, los cuales, a su vez, pasan a empresas locales (beneficiarios finales) para proyectos que crearán y conservarán empleos en zonas rurales. Los beneficiarios finales pagan directamente los servicios públicos prestados. Entonces el servicio público es responsable de amortizar al USDA.

El USDA otorga subvenciones a organizaciones locales de servicios públicos que usan el financiamiento para establecer Fondos de Préstamos Rotativos (Revolving Loan Funds, RLF). Los préstamos se hacen de los fondos de préstamos rotativos para proyectos que crearán o conservarán empleos rurales. Cuando termine el fondo de préstamos rotativos, la subvención se amortiza al USDA.

¿Quién puede solicitar este programa?

Para obtener financiamiento en virtud del programa REDLG (que será remitido a proyectos elegibles seleccionados), una entidad debe tener las siguientes características:

- Prestatarios de Servicios Públicos Rurales (Rural Utilities Service, RUS) que tomaron prestado dinero y amortizaron o pagaron por adelantado un préstamo asegurado, directo o garantizado.
- Empresas de servicios públicos sin fines de lucro elegibles para recibir asistencia mediante el Programa de Telecomunicaciones o Electricidad para el Desarrollo Rural.
- Prestatarios actuales de Programas de Telecomunicaciones o Electricidad para el Desarrollo Rural.

¿Qué es un área elegible?

Los intermediarios pueden usar fondos de REDLG para prestar dinero para proyectos en áreas rurales o pueblos con una población de 50,000 habitantes o menos.

¿Cuánto financiamiento hay disponible para los intermediarios?

- Se pueden solicitar hasta \$300,000 en subsidios para el establecimiento del RLF.
- Se puede presentar una solicitud para hasta el 10% de los fondos de subsidio para gastos operativos durante la vigencia del RLF.
- Hasta USD 2 millones en préstamos.

El intermediario presenta una solicitud ante el USDA para financiar el apoyo en nombre de proyectos locales específicos. Los proyectos pueden comenzar tras la presentación de la solicitud, pero no hay garantía de aprobación. Los fondos del USDA se entregan al intermediario una vez finalizado el proyecto.

¿Cuáles son las condiciones para el intermediario?

- Plazo de 10 años al 0%.
- Los subsidios requieren el equivalente del 20% del intermediario.
- Los fondos de subsidio deben ser devueltos al USDA tras la finalización del RLF.

¿Cómo se pueden usar los fondos?

Los intermediarios de REDLG pasan el financiamiento a los destinatarios finales de los proyectos elegibles. Algunos ejemplos de proyectos elegibles incluyen lo siguiente:

- Incubadoras de negocios.
- Asistencia de desarrollo comunitario para organizaciones sin fines de lucro y organismos públicos (especialmente para la mejora o la creación de empleos).
- Instalaciones y equipos para educación y capacitación de residentes rurales, para facilitar el desarrollo económico.

¿Cómo se pueden usar los fondos? (Continuado)

- Instalaciones y equipos para atención médica de residentes rurales.
- Costos de puesta en marcha, que incluyen entre otros, la financiación de activos fijos como propiedades inmuebles, construcciones (nuevas o existentes), equipos o capital circulante.
- Expansión comercial.
- Asistencia técnica.

NOTA: En el Título 7 del Código de Reglamentaciones Federales (Code of Federal Regulations, CFR), parte 4280.27 y en el Título 7 del CFR, parte 4280.30, se mencionan los usos que no califican.

¿Cuánto financiamiento hay disponible para prestatarios comerciales y comunitarios (destinatarios finales) mediante el RLF?

Un destinatario final puede solicitar hasta el 80% del costo del proyecto mediante fondos de REDLG, y el resto es proporcionado por el destinatario final o por el intermediario.

¿Cuáles son las condiciones del préstamo de RLF para el destinatario final?

- La tasa de interés es del 0%.
- El plazo máximo es de 10 años.
- Hasta el 80% del costo del proyecto, con el 20% proporcionado por el destinatario final o por el intermediario.

- El intermediario puede incorporar tasas de interés o cargos administrativos del préstamo después de que se hayan prestado y rotado los fondos una vez. La primera vez, casi todos los préstamos son sin interés.
- La amortización se puede diferir en un plazo de hasta dos años.

¿Cómo comenzamos?

Las solicitudes para este programa se aceptan en la oficina local durante todo el año. Debería trabajar con su oficina local para obtener los documentos necesarios para entregar una solicitud.

¿Quién puede responder preguntas?

Comuníquese con la oficina local.

¿Quién se encarga de regular este programa?

- Programa Básico: Código de Reglamentaciones Federales, Título 7 del CFR, parte 4280
- Servicios de Préstamos: Código de Reglamentaciones Federales, Título 7 del CFR, parte 4280 y Título 2 parte 200
- Este programa está autorizado por la Ley de Electrificación Rural de 1936.

¿Por qué hace esto el Desarrollo Rural del USDA?

Desarrollo Rural emprende este programa para promover los proyectos de desarrollo económico rural y creación de trabajos.

NOTA: Debido a que las citas y otra información pueden estar sujetas a cambios, por favor siempre consulte a su oficina local para recibir asistencia. Puede encontrar más formularios, recursos e información del programa en rd.usda.gov. USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.